

descuido y por la falta de cumplimiento de las dichas cédulas, y que será el castigo igual á los inconvenientes que de ello se siguieren. Fecha en Lisboa, á 27 de Mayo de 1582 años."

"EL REY."

"Presidente é oidores de nuestra Audiencia Real que reside en la ciudad de Guadalajara, de la provincia de la Nueva Galicia; nos somos informados que entre los demás agravios que los indios reciben, es muy grande el rigor que reciben, en que si en cualquier repartimiento ó tasa faltan ciento y cincuenta indios que se han muerto ó ausentado, hacen pagar por ellos á los que quedan, sin que les aproveche quejarse ni pedir justicia, y porque, como veis, es contra ella permitir que se les haga esta vejación, y nuestra voluntad es que se remedie, os mandamos que luego que esta recibais nos enviéis relación de lo que en esto pasa y de los convenientes é inconvenientes que hay en ello, para que visto se provea lo que convenga, y si se hallare que en todo hay algún agravio ó exceso contra los dichos indios, se provea que se remedie con toda brevedad. Fecha en Lisboa, á 27 de Mayo de 1582.—Yo el Rey.—Por mandado del Rey nuestro Señor.—Antonio de Erazo."

Todas estas reales disposiciones son dignas de elogio y honran ciertamente á los reyes de España, pero los conquistadores y los encomenderos, con raras excepciones, más cuidaban de su particular interés que del bien temporal de los indios, y de este modo las disposiciones mencionadas y otras del mismo género, ó eran casi siempre eludidas bajo estudiados pretextos ó se cumplían tan solo en aquella parte que á los encomenderos convenía.

En resúmen, la conquista cayó sobre nuestros pobres indios con todo el peso de la opresión y la tiranía, y bien puede decirse de los conquistadores de aquel tiempo, como del rey Josías cuando castigó á Jerusalem: *Y destrozaron las estatuas y talaron los bosques y llenaron estos lugares de huesos de muertos y de desolación.*

CAPITULO XLV.

(1601-1604.)

Se ordena que el Tesorero de la Real Hacienda caucione su manejo y que el Portero y el Almotacen de la ciudad usen vara con casquillo.—La Orden de Predicadores de Santo Domingo.—El General Don Bartolomé Bravo de Acuña.—Ocupan el Hospital de la Veracruz.—Conventos sujetos á la Provincia de San Francisco de Zacatecas.—Bula de erección de la citada Provincia.—El P. Fray Juan Gómez.—Instalación solemne de la Provincia de San Francisco.—Fundación de nuevos conventos de la misma Orden.—Extensión de la Provincia de Franciscanos de Zacatecas.—Superiores ó Prelados de la misma.—Misioneros sacrificados por los salvages.—Fr. Bernardo Cossin.—Fr. Pablo Acevedo.—Fr. Luis Villalobos.—Fr. Agustín Rodríguez.—Fr. Juan de Tapia.—El Donado Lucas.—Fr. Juan Serrato.—Fr. Andrés de la Puebla.—Fr. Juan del Río.—Fr. Martín Altamirano.—Fr. Pedro Gutierrez.—Fr. Tomás Zigarran.—Fr. Francisco Labato.—Fr. Estéban Benites y otros.

Inaugurose el comienzo del siglo XVII con varios acontecimientos importantes para Zacatecas.

Con motivo de que el Tesorero que manejaba los fondos de la Real Hacienda se había presentado en quiebra con una regular suma, se determinó en real provisión de 1603 que el empleado referido caucionara su manejo con fianza de 6000 ducados¹ para evitar en lo sucesivo esa clase de desfalcos.

Otorgaron fianza en favor del nuevo Tesorero, por la suma de \$8000 aproximativamente, el Tesorero de Minas Juan Luis de Rivera, Diego Gutierrez Carfate, Alonzo Gutierrez Gil, Francisco Villadiego, Diego López de Montalban, Gabriel Alvarez, Francisco Salas y Martín López, á

¹ Ducado, moneda de oro equivalente á once reales.

razón de \$ 1000 cada uno, según consta del Libro 2º de Cabildo, folio 211.

Comenzó á funcionar como Corregidor de Zacatecas el mismo año de 1603, Don Juan de Padilla y Avila.

El año siguiente se determinó por auto del Cabildo de la ciudad, que el portero y el *almotacen*¹ usaran vara con casquillo para que fueran así más fácilmente reconocidos.

El 7 de Octubre se instaló aquí la Orden de Predicadores Dominicos bajo el patronato del General Don Bartolomé Bravo de Acuña, rico vecino de la ciudad, habiendo sido los fundadores el P. Presentado Fr. Nicolas Ortuño, Fr. Diego de Vargas y Fr. Juan de Quesada.

Ocuparon desde luego el llamado Hospital de la Concepción ó de la Veracruz, que estaba situado en el mismo local que hoy ocupa el de San Juan de Dios.

Poco hay que referir acerca de este Convento, pues hasta mediados del siglo pasado solo contaba con ocho religiosos consagrados á la administración de su propia iglesia y las Cofradías de la Santa Veracruz y la Tercera Orden.

En el local referido continuaron establecidos los Dominicos hasta el año de 1785 en que pasaron á ocupar la Casa ó Colegio de la Purísima Concepción, que era de los Jesuitas y que hoy conocemos por Cárcel Pública ó de Santo Domingo. Esa traslación tuvo lugar con motivo de haber sido expulsados los PP. de la Compañía de Jesús el año de 1773.

El Convento de San Francisco existía hasta entonces con el carácter de Custodia y administraba dieziocho conventos con regular número de religiosos. Esos conventos, según el orden de su fundación, eran los siguientes:

El de Zacatecas en 1576.

El de San Luis Potosí en 1590.

El de Durango en 1554.

El de Nombre de Dios en 1554.

El de Sombrerete en 1558.

El del Valle de San Bartolomé en 1570.

El de Topia en 1555.

El de Charcas en 1574.

¹ Almotacen era el nombre que antiguamente tenía el empleado que vigilaba el fiel de pesas y medidas.

El del Venado en 1574.

El de San Juan del Río en 1555.

El de Chalchihuites en 1583.

El de San Juan del Mezquital en 1584.

El de San Francisco del Mezquital en 1556.

El de San Miguel Mezquitic en 1591.

El de San Luis Colotlán en 1591.

El del Saltillo en 1582.

El de Cuencamé en 1589.

El de Santa María del Río en 1589.

En vista de la importancia y la extensión que tenían ya los trabajos del Convento referido, tuvieron á bien los Prelados de México, dice el P. Arlegui, promover la erección de esta Custodia en Provincia, y á ese fin escribieron á los PP. Franciscanos de Zacatecas para que por su parte movieran los resortes que el caso requería. Hicieronlo así, dirigiéndose con la súplica y recados necesarios, á los Prelados Generales de la Orden y al Papa Clemente VIII, quien atendiendo á dicha súplica y á las razones en que iba fundada, expidió la respectiva Bula de erección el 10 de Abril de 1603, concediendo á esta Provincia varios privilegios y el que usara como sello la imagen de San Francisco, llevando una pequeña cruz en la mano y teniendo á su lado un pequeño templo.

El P. Fray Juan Gómez, religioso franciscano de esta misma ciudad que había ido á España á representar á la custodia de Zacatecas en el Capitulo general que se celebró en Toledo poco antes de la fecha de la Bula pontificia, fué quien gestionó mas empeñosamente y obtuvo la concesión indicada.

Conseguida esta, la Provincia de San Francisco de México comisionó al Rev. P. Fr. Pedro de la Cruz, para que viniera á celebrar la función capitular respectiva en el Convento de esta ciudad, cuya ceremonia se verificó con la debida pompa el dia 2 de Febrero de 1604, fecha en que quedó formalmente convertida en Provincia la Custodia de Zacatecas. Fué su primer Ministro Provincial el Rev. P. Fray Alonzo Caro, hombre instruido, prudente y religioso.

El P. Jesuita Alegre coloca este suceso el año de 1606, pero otros cronistas le asignan el ya indicado de 1604.

Esta nueva prerogativa ó esta distinción hecha á la

Custodia de Zacatecas llenó de nuevo ánimo y celo á sus obreros, los cuales desde entónces se consagraron con más empeño y actividad á la predicación y al ensanche de sus misiones, de lo que resultó en seguida el establecimiento de nuevos conventos y doctrinas en diversos y lejanos lugares, pues como asegura el P. Arlegui, á mediados del siglo pasado ya contaba con 34 conventos y 18 doctrinas ó conversiones, entre los cuales se cuentan:

- El de Monterey, fundado en 1603
- El de San Matías de Pinos en 1604, cuya fundación se debe á los Rev. PP. Fr. Pedro Beltrán y Fr. Andrés de Heredia.¹
- El de San Francisco de Conchos en 1604.
- El de Santa María de Guazamota en 1606.
- El de Tlaxcalilla [San Luis Potosí] en 1606.
- El de Chimaltitan [Jalisco] en 1616.
- El de Mezquitic [Jalisco] en 1616.
- El de Canatlán [Durango] en 1616.
- El de San Francisco de Lajas [Durango] en 1703.
- El de Serralvo [N. Leon] en 1630.
- El de Huejuquilla [Jalisco] en 1649.
- El de Camotlán [Jalisco] en 1642.
- El de Cadereyta [N. Leon.]
- El de Linares [N. Leon] en 1715.
- El del Parral [N. Leon] en 1715.
- El de Chihuahua [N. Leon] en 1715.
- El de Tecozantla [Jalisco] en 1733.

El extenso territorio en que tenía sus misiones y conventos la Provincia de San Francisco de Zacatecas, abarcaba 330 leguas de longitud, desde Santa María del Río [Durango] hasta San Luis Potosí, y 390 de latitud, desde Guazamota hasta Cerralvo; y sin embargo de tan dilatada extensión hubo Provinciales que visitaron los conventos que en ella había, recorriendo en una sola visita más de 900 leguas en terrenos áridos y peligrosos, por las muchas fieras y salvajes que los habitan.

Y como más adelante no he de tratar de lo referente al Instituto de San Francisco, sino es de una manera accidental, creo oportuno consignar en el siguiente capítulo los

¹ Hist. Miscel., Tello, cap. CCXXXIII, p. 707.

nombres de los religiosos que más lo honraron durante el curso de muchos años.

Haciendo uso de los datos que nos ha dejado el P. Arlegui, Cronista de la Orden de San Francisco de Zacatecas, puede decirse que ésta ha tenido desde su fundación los siguientes superiores ó prelados, que se renovaban cada dos ó tres años generalmente.

Fundador:	Años-
Fray Gerónimo de Mendoza.....	1553
„ Juan de San Francisco.....	1553
„ Francisco de Bustamante.....	1555
„ Francisco del Toral.....	1557
„ Francisco de Bustamante (2ª vez).	1560
„ Luis Rodríguez.....	1562
„ Diego Olarte.....	1564
„ Miguel Navarro, (primer custodio en Zacatecas).....	1567
„ Alonso de Escalona.....	1570
„ Antonio Roldán.....	1573
„ Pedro Oroz.....	1576
„ Domingo de Areizaga.....	1578
„ Miguel Navarro, (2ª vez).....	1581
„ Pedro de S. Sebastián.....	1583
„ Domingo de Areizaga (2ª vez)....	1589
„ Rodrigo de Santillana.....	1592
„ Estéban de Alzúa.....	1595
„ Juan Lazcano.....	1600
„ Buenaventura de Paredes.....	1601
„ Pedro de la Cruz.....	1603
„ Alonso Carol (primer provincial)...	1604
„ Gabriel Arias.....	1605
„ Diego Maestro.....	1608
„ Gerónimo de la Peña.....	1610
„ Antonio Alejos.....	1613
„ Juan Gómez.....	1616
„ Antonio Mondragón.....	1619
„ Francisco López Aragón.....	1621
„ Francisco Rodríguez.....	1623
„ Juan de Vergara.....	1625
„ Juan de Aroza.....	1628
„ Alonso Rebollo.....	1631

	Años.
Fray Martín de Valenzuela.....	1633
„ Juan Gutierrez.....	1636
„ Andrés de Ocampo.....	1639
„ Francisco Correa.....	1642
„ Francisco Godoy.....	1645
„ Cristóbal Palomino.....	1648
„ Ambrosio Vigil.....	1651
„ Francisco Ancla.....	1654
„ Juan de Echevarría.....	1656
„ Domingo Laitón.....	1659
„ Juan Gutierrez.....	1662
„ Antonio Valdez.....	1665
„ Juan de Echevarría (2ª vez).....	1668
„ Felipe de Arbestain.....	1671
„ Antonio de Salas.....	1674
„ Antonio Valdez (2ª vez).....	1677
„ Juan de Salas.....	1680
„ Bartolomé Ramírez.....	1683
„ Martín de Urizar.....	1685
„ Juan Lazcano.....	1686
„ Martín de Urizar (2ª vez).....	1689
„ Francisco Zamora.....	1692
„ Andrés Sánchez.....	1697
„ Luis Hermoso.....	1700
„ Lucas del Castillo.....	1704
„ Luis Atanasio.....	1707
„ Juan de San Miguel (zacatecano)..	1710
„ Joseph Hernández.....	1713
„ Antonio de Salazar.....	1717
„ Antonio de Mendigutia.....	1719
„ Diego Valdez (zacatecano).....	1722
„ Joseph de Arlegui (de Durango)..	1725
„ Joseph de la Torre.....	1728
„ Diego de Alcorta.....	1730
„ Antonio Rubio.....	1733

La mayor parte de estos Prelados eran españoles y solo dos zacatecanos y dos de Durango.

Como los religiosos de San Francisco fueron los primeros misioneros cristianos en la conquista de estas tierras,

á ellos tocaron también las primicias del martirio y de la muerte en el cumplimiento de su evangélica misión. Cabe, por lo mismo, á la comunidad referida la honra de haber sellado los primeros trabajos misioneros en la Provincia de Zacatecas, con la sangre de las siguientes víctimas, inmoladas ante los altares de la feroz barbarie de aquellos remotos tiempos.

El primero que dobló el cuello al acha del indómito salvaje, fué el P. Fr. Bernardo Cossin, francés, originario de Aquitania, coadjutor del P. Espinaredo en la Custodia de Nombre de Dios. Murió el año de 1555, de una manera cruel por mano de los indígenas, al estarles predicando en una sierra inmediata á Durango, en cuyo Convento se dió sepulcro á su cadáver.

Siguieron al P. Cossin en la gloriosa carrera del martirio, el P. Fr. Pablo de Acevedo, portugués, y el P. Fr. Juan de Herrera, español. Estos pagaron con la vida su atrevimiento, penetrando á evangelizar á los indios de Sonora.

El año de 1582 murió también en el camino de Huajuácar á Colotlán, el P. Luis de Villalobos, inhumanamente sacrificado por los indios *najaritas* ó serranos.

El P. andalúz Fr. Agustín Rodríguez, que recorrió á pié y en medio de durísimas mortificaciones muchas partes de esta Provincia, pagó su ardiente celo religioso, en unión de los PP. Francisco López y Juan de Santa María, predicando á los salvajes de Nuevo México.

El P. Fray Juan de Tapia y un lego llamado Lucas, viniendo de Durango fueron asesinados por unos indios *huachichiles* en un punto denominado Tapias, entre Fresnillo y Zacatecas, por lo que sus cuerpos fueron traídos y sepultados en el Convento de San Francisco de esta ciudad.

Fr. Juan Serrato, Guardián del Convento de Sombrerete murió en Atotonilco, cerca de San Francisco del Mezquital. Este sacerdote se atrevió á derribar los ídolos que adoraban los salvajes de aquellos lugares y enfurecidos por esto lo mataron á flechazos.

De igual modo acabó sus dias el valeroso P. Fray Andrés de la Puebla, español, quien se internó á predicar á los indios de la Sierra de Topia, donde le esperaba la palma del martirio el año de 1586.

Ese mismo año murió también á manos de los *huachichiles*

en las inmediaciones de Charcas, el P. Fray Juan del Rio, de origen español y gobernador que había sido poco ántes de la Provincia de Nueva Vizcaya.

El P. Fray Martín de Altamirano cuya patria, según se cree, fué Zacatecas, se dirigió á las distantes tierras del Nuevo Reino de León, muriendo sacrificado por aquellos feroces salvajes el año de 1606, y en ese mismo tiempo fué igualmente asesinado por los *tepehuanes* de Durango, el P. Fray Pedro Gutierrez.

A las márgenes del rio de Conchos fueron á sellar su valor y su fé con la sangre del martirio, los PP. Tomás Ziggarrán y Francisco Lavado, donde también murió despues á manos de los apaches el P. Fray Alonso Gil.

El P. Fray Estéban Benítes sucumbió asesinado por los *chichimecos* cerca de San Juan del Rio (Durango).

En el Convento de San Bernardino de Milpillas fueron muertos á puñaladas los PP. Fray Ramiro Alvarez y Fray Diego de Evía. Este último era criollo de Zacatecas.

Muchos otros religiosos pertenecientes á la citada Provincia fueron víctimas del salvaje furor de los indígenas; pero sería cuestión de un trabajo especial formar el cuadro ó la lista de esos abnegados obreros de la religión, quienes sin más pertrechos que un carazón templado en el fuego de la fé y un crucifijo á guisa de espada, exponían su vida con mayor mérito y abnegación que los más bravos y atrevidos guerreros.

CAPITULO XLVI.

1604.

Sacerdotes distinguidos de la Provincia de San Francisco de Zacatecas.—Fray Gerónimo de Mendoza.—Fray Pedro de Espinaredo.—Fray Diego Ordoñez.—Fray Juan Bravo.—Fray Diego de la Magdalena.—Fray Juan de Herrera.—Fray Joseph de Regoitia.—Fray Joseph Mendoza.—Fray Jacinto Quixas.—Otros sacerdotes de la misma Provincia.

No solo se distinguió la Orden de San Francisco por haber sido sus religiosos los que primero enarbolaron el lábaro de la fé católica en estos lugares y por haber pagado muchos de ellos su celo con la muerte ó el martirio, sino también porque varios de sus hijos supieron honrarla con el ejercicio de las virtudes cristianas y el estudio.

Justo es, por lo mismo, ya que de la Orden referida se trata, consignar aquí, siquiera sea en breves líneas algunos apuntes de la vida de aquellos varones que más se distinguieron por su piedad y talento en la Provincia de Zacatecas.

En primera línea debe figurar el Rev. Fr. Gerónimo de Mendoza, fundador de la primera misión de PP. Franciscanos que hubo en dicha Provincia y cuyos trabajos quedaron ya referidos al hablarse de la conquista de Nombre de Dios, Chalchihuites, Sombrerete y varios puntos del Estado de Durango.

El P. Fr. Pedro de Espinaredo eficaz y digno sucesor de Fr. Gerónimo de Mendoza, tiene también su brillante página en la historia de aquellos tiempos y de aquellas localidades, pues en la parte correspondiente de este *Bosquejo* hemos visto ya que á su cristiana vocación, celo, valor y